

# PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Ley 20.536 SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR PLAN NORMATIVO PME

---

## ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE RIMAY ARÚ 2022-2025

---



*Crecer libre de violencia es un derecho de todas las niñas, los niños y los adolescentes. Además, es indispensable para su pleno desarrollo físico, emocional y mental. Conseguir ese punto requiere mezclar en su debida medida una serie de ingredientes. Algunos de ellos se encuentran en casa o en el entorno familiar, es el caso del amor, el respeto y los buenos ejemplos. Algunos otros, como las oportunidades de desarrollo, dependen también de factores externos...*



## A. CONTEXTUALIZACIÓN (POLÍTICA NACIONAL PNCE)

La ley 20.536, sobre violencia escolar entiende la buena convivencia como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La convivencia escolar proviene de la capacidad que tienen los individuos de vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en relaciones humanas de forma armoniosa, sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa.

La convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña y se aprende y se expresa en distintos espacios formativos: aula, salidas pedagógicas, recreos, talleres, actos ceremoniales, etc., así como también los espacios de participación: Los consejos escolares, los centros de padres, consejo de profesores, reuniones de padres y apoderados, actividades de recreación, etc.

La escuela especial de lenguaje Rimay Arú, transmite y promueve su PEI, a través del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y promueve valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas, contribuyendo a una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz, del respeto por la persona.

La escuela se plantea el desafío de formar a sus estudiantes en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, con docentes, madres, padres y apoderados, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias y aproximación a la verdad.

Nuestro plan de acción tiene como objetivo prevenir la violencia en todas sus formas, y la promoción de un clima escolar positivo y una convivencia armónica, indispensable para generar espacios de crecimiento y aprendizaje participativo y colaborativo de todos los estamentos de nuestra comunidad educativa. Por lo anterior se proponen acciones dirigidas a promover la participación, la colaboración y la paz.

Esta labor es responsabilidad de todos los agentes involucrados, equipo directivo, equipo técnico, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y



apoderados, por lo que además se debe promover el trabajo colaborativo de manera permanente y cotidiana, el diálogo sistemático entre los funcionarios, para lograr relaciones humanas basadas en el diálogo y respeto mutuo. El clima y el aprendizaje de la convivencia escolar, deben formar parte de una práctica habitual del quehacer institucional del establecimiento. En la medida que la comunidad sea consciente del tipo de relaciones interpersonales que se establecen y trabajen por una convivencia inclusiva y democrática, se generan climas más adecuados para enseñar y aprender. Los buenos climas o climas de convivencia bien tratante, son un factor crucial para que se desarrollen de mejor manera los aprendizajes de los y las estudiantes y al mismo tiempo, la formación en convivencia se constituye como un elemento clave para el desarrollo de personas autónomas, capaces de tomar decisiones y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas.

Convivencia escolar y aprendizaje socioemocional: Nos encontramos en un momento el desconfinamiento pos confinamiento de la pandemia (Covid-19) ha afectado al mundo con cambios profundos en la vida cotidiana de todos, impactando de manera importante la convivencia y el bienestar socioemocional de los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa, es así como los nuevos lineamientos del ministerio de educación para el año 2023, ponen énfasis en la gestión del aprendizaje socioemocional y la salud mental, de manera prioritaria e intencionada, considerando al establecimiento educacional como un espacio de socialización muy relevante.



## B.-DIAGNÓSTICO

### CONTEXTO PARA EL APRENDIZAJE

La relevancia de la convivencia escolar, dado el contexto, se ha traducido en un marco legal y en una serie de políticas educacionales que buscan normar, resguardar y orientar la gestión de los procesos y circunstancias relacionadas con la convivencia, con énfasis en la formación para la buena convivencia y en la prevención de la violencia. El plan de convivencia es por lo tanto un instrumento pedagógico que contiene habilidades, conocimientos y actitudes expresados en la integración de objetivos de aprendizaje y transversales (BCEP).-

### PRINCIPALES NUDOS O ASPECTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS

Niños y niñas con trastorno de le poco desarrollo de la manifestación de sus ideas, sentimientos, opiniones y argumentos.

### OBJETIVOS PARA DESARROLLO DEL PLAN

#### **Convivencia:**

1. Generar una cultura que promueva los 4 modos de convivir que propone la PNCE,
2. implementar acciones de fortalecimiento de la C.E, con enfoque predominantemente comunitario y preventivo,
3. Facilitar el vínculo familia-escuela,
4. promover el bienestar socioemocional de docentes y estudiantes, propiciar



ambientes favorables para el aprendizaje.

**Participación:**

1. Promover la participación y responsabilidad de los miembros en los distintos desafíos de la comunidad educativa.

**Prevención:**

- 1.-Reforzar la vinculación con los estudiantes, fomentar estrategias que fomenten el respeto, el cuidado y autocuidado como aprendizajes transversales,
2. Capacitar al equipo en resolución colaborativa de conflictos.

**IDEAS PARA LAS ACCIONES**

Intencionar el desarrollo de la sana convivencia, bienestar emocional para el logro de los objetivos de aprendizaje planteados.

**C.-OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer la sana convivencia escolar al interior de nuestra unidad educativa, desarrollando acciones que propicien relaciones interpersonales de respeto, tolerancia, empatía, solidaridad, poniendo a la base de toda interacción el diálogo y la colaboración, para alcanzar las metas propuestas.

**D.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Socializar el plan de gestión de convivencia escolar a la comunidad escolar, a través de los canales de comunicación existentes en el establecimiento.
2. Instalar a convivencia escolar como una práctica diaria y cotidiana, dando a conocer las normas internas de convivencia escolar y protocolos de actuación frente a diversas situaciones que acontecen en el establecimiento.



3. Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en las distintas actividades de celebración y conmemoración y seguridad o autocuidado, fortaleciendo un clima de compañerismo y respeto.
4. Promover el modelo dialógico de resolución de conflictos en la comunidad educativa.
5. Promover y fortalecer los valores declarados en el PEI.
6. Promover actividades de fortalecimiento de las redes de apoyo de la comunidad.
7. Generar espacios de reflexión y capacitación en relación a la propuesta declarada en el PEI, autocuidado, sana convivencia y salud mental.
8. Fortalecer espacios seguros y bienestar integral de los y las estudiantes,
9. Informar en reuniones del consejo parvulario, sobre las acciones del plan de gestión de convivencia escolar.
10. Evaluar el plan de gestión de convivencia escolar .

## E.-ACCIONES

<b>Nombre de la acción 1</b>	<b>DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y SUS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN,(RICE), PISE Y DEL PGCE</b>
<b>Descripción de la acción</b>	El encargado de convivencia escolar, difunde el RICE, PISE y el plan de gestión de convivencia escolar, a través de los canales de comunicación existentes: consejo de profesores, consejo parvulario, reuniones de padres y apoderados, canales digitales, panel informativo
<b>Objetivo</b>	Socializar el RICE, PISE, sus protocolos de actuación, PEI y PGCE a la comunidad escolar, a través de los canales de comunicación existentes en el establecimiento.
	Padres y 1. Al momento de la matrícula se informa bajo



	Apoderados	<p>firma, el RICE, PISE y sus protocolos de actuación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. En reunión general de apoderados, se difunde, explica tanto el RICE, PISE y sus protocolos de actuación</li> <li>3. En consejo de profesores y asistentes, en consejo parvulario, se difunde RICE, PISE y sus protocolos de actuación</li> <li>4. Se publica RICE, PISE y sus protocolos de actuación en panel informativo y mediante correos electrónicos.</li> <li>5. Nombramiento del ECE</li> <li>6. Actualización de las herramientas de gestión</li> </ol>
	Docentes y asist. de la educación	Actualización y socialización del RICE, PISE y sus protocolos de actuación, PGCE y PEI, con sus respectivos valores, sellos, en consejos de técnicos, publicación en muros del establecimiento.
	Estudiantes	Difundir los valores contenidos en el PEI, los simulacros PISE para el autocuidado y seguridad dentro del aula y dependencias del establecimiento y durante la rutina diaria.
<b>Responsable</b>	ECE- Directora	
<b>Fechas</b>	Marzo julio	
<b>Recursos para la Impl.</b>	Fotocopias, notebook, impresora, fotocopidora, ppt, plataforma meet, correos electrónicos, panel informativo sala administración.	
<b>Medios de verificación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calendario de reuniones,</li> <li>2. Acta asistencia consejo parvulario y de profesores y funcionarios que den cuenta de la difusión.</li> <li>3. Versión digital e impresa actualizada del RICE con sus protocolos de actuación, PISE, PEI y PGCE</li> <li>4. Registro plan de simulacros PISE</li> <li>5. Fotografías-print de pantalla</li> <li>6. Cuenta pública</li> </ol>	

<b>Nombre de la acción 2</b>	<b>DIFUSIÓN DE NORMAS, DEBERES - DERECHOS Y DISPOSICIONES GENERALES DE FUNCIONAMIENTO.</b>
<b>Descripción de la acción</b>	<b>Descripción de la acción:</b> Difusión de normas, deberes, derechos y disposiciones generales de funcionamiento a toda la comunidad educativa mediante los



	canales existentes	
<b>Objetivo</b>	Instalar a convivencia escolar como una práctica diaria y cotidiana, dando a conocer las normas internas de convivencia escolar y protocolos de actuación frente a diversas situaciones que acontecen en el establecimiento.	
	Padres y apoderados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión informativa y de difusión de normas de funcionamiento con padres y apoderados</li> <li>2. Reunión informativa y de difusión de normas de funcionamiento con el consejo parvulario</li> </ol>
	Docentes y asistentes de la educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar y difundir PEI,</li> <li>2. actualizar y difundir protocolos de funcionamiento interno para Instalar la convivencia escolar <u>como una práctica diaria y cotidiana</u>, dando a conocer las normas internas protocolos de actuación, y conducto regular .</li> </ol>
	Estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. durante la rutina diaria, se realizarán espacios de conversación e interacción, donde los niños y niñas tengan la posibilidad de conocer y practicar normas y reglas propias del espacio tales como: solicitar y respetar el turno, no interrumpir a los demás, respetar el silencio de quienes no quieren hablar, respetar las opiniones de los otros, resolución pacífica de conflictos.</li> <li>2. Mes a mes, se irá trabajando valores y un derechos/deberes por medio de actividades pedagógicas que den la posibilidad de que los conozcan y practiquen.</li> </ol>
<b>Responsable</b>	ECE- Directora	
<b>Fechas</b>	Marzo Diciembre	
<b>Recursos para la impl.</b>	Fotocopias, impresora, ppt, documentos impresos, registros de planificación	
<b>Medios de verificación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registros asistencia a reunión</li> <li>2. Actas de consejo y registro de asistencia docentes y asistentes</li> <li>3. Versiones actualizadas de protocolos internos</li> <li>4. Planificaciones</li> </ol>	



	<p>5. registros fotográficos, gráficos.</p> <p>6. Paneles normas de clases.</p>
--	---

<b>Nombre de la acción 3</b>	<b>PREVIENIENDO Y RESOLVIENDO DIALOGADA Y PACÍFICAMENTE LOS CONFLICTOS</b>	
<b>Descripción de la acción</b>	Fomentar la resolución pacífica de conflictos previniendo la violencia escolar en cualquiera de sus formas, aplicando la técnicas de conciliación y mediación	
<b>Objetivo</b>	Promover el modelo dialógico de resolución de conflictos en la comunidad educativa. Instalar a convivencia escolar como una práctica diaria y cotidiana, dando a conocer las normas internas de convivencia escolar y protocolos de actuación frente a diversas situaciones que acontecen en el establecimiento.	
	Padres, madres y apoderados	Desarrollar taller de resolución colaborativa/pacífica de conflictos Difusión de los protocolos de actuación
	Docentes y asistentes	Capacitación en resolución colaborativa de conflictos y prevención de la violencia en E.E Capacitación en aplicación de protocolos de actuación. Ruta y formatos de aplicación y registro. Registro de incidencias.
	Estudiantes	Día de la convivencia escolar Desarrollo " <b>Cronograma de actividades de buen trato</b> " en la rutina diaria
<b>Responsable</b>	ECE-Directora- (Educadoras de párvulos-Asistentes con tarea asignada)	
<b>Fechas</b>	Marzo Diciembre	
<b>Requerimientos para la implementación</b>	Documentos impresos-ppt-facilitadoras externas (psicóloga)-(CCPS)-meet-medios audiovisuales	
<b>Medios de verificación</b>	Planificaciones, registros fotográficos-	



<b>Nombre de la acción 4</b>	<b>TALLERES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA</b>	
<b>Descripción de la acción</b>	Talleres a funcionarios, padres, padres y apoderados sobre desarrollo socioemocional, con énfasis en la formación y adquisición de competencias de contención pos confinamiento covid-19	
<b>Objetivo</b>	Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en las distintas actividades de celebración y conmemoración y seguridad o autocuidado, fortaleciendo un clima de compañerismo y respeto. Generar espacios de reflexión y capacitación en relación a la propuesta declarada en el PEI, autocuidado, sana convivencia y salud mental.	
	Padres, madres y apoderados	Desarrollar taller de derechos y deberes de niños y niñas Desarrollar taller de prevención del bullying en niños y niñas Taller de reconocimiento y regulación de emociones
	Docentes y asistentes	Reflexión ejes MINEDUC Reflexión guiada "Día de la convivencia escolar" Capacitación en valores la empatía- "Círculos de paz Reconocimiento y declaración de fortalezas (árbol de fortalezas)
	Estudiantes	Desarrollo de actividad Tren de fortalezas y superpoderes Desarrollo del PASE (plan aprendizaje socioemocional)
<b>Responsable</b>	ECE-Directora- (Educadoras de párvulos-Asistentes con tarea asignada)	
<b>Fechas</b>	Marzo Diciembre	
<b>Recursos para la</b>	Documentos impresos-ppt-facilitadoras externas (psicóloga)-meet-	



<b>implementación</b>	medios audiovisuales
<b>Medios de verificación</b>	Planificaciones, registros fotográficos-Registros de asistencia.- cuenta pública directora

<b>Nombre de la acción 5</b>	<b>PRACTICANDO LA SEGURIDAD Y EL AUTOCUIDADO</b>	
<b>Descripción de la acción</b>	Difusión a toda la comunidad educativa de los procedimientos y protocolos de actuación ante simulacros de salud y seguridad que refieren al autocuidado, mutuo cuidado y prácticas de control y seguridad dentro del aula, dependencias del establecimiento y zonas de seguridad asignadas en el entorno de la escuela	
<b>Objetivo</b>	Fortalecer espacios seguros y bienestar integral de los y las estudiantes Promover actividades de fortalecimiento de las redes de apoyo de la comunidad. Favorecer desarrollo de hábitos de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente	
	Padres, madres y apoderados	Actualización PISE Inducción en simulacros PISE Difusión al consejo parvulario de simulacros PISE Talleres RRR (Reducir-reutilizar- reciclar) Difusión temas comisión mixta (CESFAM)
	Docentes y asistentes	Inducción en PISE, asignación de roles y ejecución de protocolos Difusión y aplicación de protocolos de accidentes escolares Ejecución del cronograma de simulacros PISE



		<p>programados</p> <p>Capacitación en uso de extintores y primeros auxilios/salud</p> <p>Bitácora o registro de infraestructura</p> <p>Bodegaje de insumos de aseo</p> <p>Procedimientos de aseo</p> <p>Ejecución del Plan de funcionamiento 2023</p>
	Estudiantes	<p>Inducción de los párvulos en simulacros PISE</p> <p>Actividades RRR</p> <p>Actividades con redes de apoyo (carabineros, bomberos-salud, otros)</p>
<b>Responsable</b>	Directora	
<b>Fechas</b>	Marzo Noviembre	
<b>Recursos para la impl.</b>	Fotocopias, asesoría externa, documentos impresos, medios audiovisuales.	
<b>Medios de verificación</b>	Planificaciones, registros fotográficos-Registros de asistencia.- cuenta pública directora.	

<b>Nombre de la acción 6</b>	<b>FORTALECIMIENTO VÍNCULO FAMILIA-ESCUELA</b>	
<b>Descripción de la acción</b>	Los estudiantes y sus familias participan en diferentes actividades, durante el año en actividades que incentivan el respeto, el compañerismo, la solidaridad, el trabajo colaborativo, la tolerancia, etc. Ej: Día del estudiante, recreos entretenidos, etc	
<b>Objetivo</b>	Promover e incentivar la participación de toda la comunidad educativa en las distintas actividades de celebración y ceremonias de la escuela, fortaleciendo un clima de respeto y compañerismo Generar espacios de reflexión y capacitación en relación a la propuesta declarada en el PEI, autocuidado, sana convivencia y salud mental.	
	Padres, madres y apoderados	Participación en actividades de apoyo a la gestión educativa, Talleres de colaboración Participación en actos y celebraciones
	Docentes y asistentes	Participación en actividades de apoyo a la gestión educativa, Talleres de colaboración



		Participación en actos y celebraciones
	Estudiantes	Participación en actos y celebraciones
<b>Responsable</b>	Directora	
<b>Fechas</b>	Marzo Diciembre	
<b>Recursos para la impl.</b>	Fotocopias, asesoría externa, documentos impresos, medios audiovisuales.	
<b>Medios de verificación</b>	Planificaciones, registros fotográficos-Registros de asistencia.- cuenta pública directora.	

<b>Nombre de la acción 7</b>	<b>EVALUANDO NUESTRO PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>Descripción</b>	Evaluación del PGCE, mediante el análisis de encuestas de opinión y evaluaciones de proceso de las adiferentes actividades.	
<b>Objetivo</b>	Informar en reuniones del consejo parvulario, sobre las acciones del plan de gestión de convivencia escolar. Evaluar el plan de gestión de convivencia escolar .	
	Padres, madres y apoderados	Análisis de encuestas de opinión Evaluación del PGCE en conjunto con el consejo parvulario.
	Docentes y asistentes	Evaluar actividades del PGCE Evaluar colaborativamente acciones del plan de convivencia escolar
	Estudiantes	Analisis de resultados del plan de formación- PASE- PISE-cumplimiento del PEI (Obj. Transversales)
<b>Responsable</b>	ECE-Directora	
<b>Fechas</b>	Noviembre Diciembre	
<b>Recursos para la implementación</b>	Fotocopias, documentos impresos	
<b>Medios de verificación</b>	Registros de participación- análisis de encuestas. Formularios digitales.	

### E.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Mes	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC.	NV	DC
<b>Actividades</b>										
1 Difusión del reglamento interno y sus protocolos de actuación,(rice), pise y del pgce	X	X	X	X	X					



2	Difusión de normas, deberes - derechos y disposiciones generales de funcionamiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Previniendo y resolviendo dialogada y pacíficamente los conflictos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	talleres para la comunidad educativa sobre formación ciudadana y convivencia democrática	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	practicando la seguridad y el autocuidado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	fortalecimiento vínculo familia-escuela	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	evaluando nuestro plan de gestión de la convivencia escolar									X	X

## F.- EVALUACIÓN DEL PLAN: ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO (EP)PGCE

DIMENSIÓN	SUB-DIMENSIÓN	ESTÁNDAR	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR				
Bienestar integral		9.1	9.1a	9.1b			
	Buen trato y convivencia	9.2	9.2b	9.2c			
		9.3	9.3b	9.3c			
	Seguridad y espacios educativos	11.1	11.1a	11.1b	11.1c	11.1d	
		11.2	11.2.a	11.2b	11.2c	11.2c	
		11.3	11.3a	11.3b	11.3c		



## REGISTRO DE ACCIONES DE LOS PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR/PME

Mes: \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

	Acción/Nº	Descripción	Resp.	Estado
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				





--	--

VºBº Directora: \_\_\_\_\_

